

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 2º ESO

Curso 2019/20

1. Matemáticas
2. Lengua Castellana y Literatura
3. Inglés
4. Geografía e Historia
5. Física y Química
6. Música
7. Educación Plástica, Visual y Audiovisual
8. Tecnologías
9. Educación Física
10. Taller científico
11. Taller matemático
12. Francés
13. Cambios sociales y de género
14. Religión Católica
15. Valores éticos

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A, B, C	ASIGNATURA	MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO	Matemáticas		PROFESORADO	M. Isabel Alberro	
JEFE/A	M. Isabel Alberro		CORREO ELECTRÓNICO	mialberro.hispalis@gmail.com	
			TELÉFONO	954551843	

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.
13. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
14. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
15. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
16. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

17. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
18. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
19. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
20. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
21. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). CMCT, CAA.
22. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.
23. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
24. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
25. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
26. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
27. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

#### Criterios de calificación

Pruebas orales y escritas: .....	60%
Actividades y notas de clase	
Cuaderno del alumno/a	40%
Tareas y trabajos escritos	
Actitud	
Participación en clase	

En el caso de que un alumno no superase la asignatura en la convocatoria de Junio podrá recuperarla en la de Septiembre teniendo en cuenta que sólo tendrá que examinarse de los aprendizajes no adquiridos. Con la entrega de las calificaciones de Junio se adjuntará un documento indicando esos aprendizajes no adquiridos así como una relación de ejercicios para el verano que tendrá que entregar al examinarse en Septiembre.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2ºESO	GRUPOS	A,B Y C	MATERIA	LENGUA
DEPARTAMENTO	LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA			PROFESORADO	TERESA ALBERRO
					Mª DEL MAR ROBLES
					MARISA SECO
JEFE/A	Mª DEL MAR ROBLES FLORIDO			TELÉFONO	
				CORREO	literaturahispalis@gmail.com

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos y aplicar estos conocimientos y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
2. Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
3. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
4. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
5. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales u ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
6. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
7. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la traición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
8. Componer textos, manuscritos o digital, tomando como modelos textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos. Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.
9. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Incorporar la lectura y escritura como medios de enriquecimiento personal.
11. Mantener una actitud adecuada y un comportamiento acorde al proceso de enseñanza y aprendizaje.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorará con un cincuenta por ciento de la calificación global, las pruebas objetivas (exámenes, controles, etc.) mientras que el cincuenta por ciento, restante, lo dividiremos como a continuación se detalla:

Un veinte por ciento será para los controles o los trabajos individuales de las lecturas.

Un veinte por ciento se extraerá de la valoración del cuaderno de clase, trabajos en grupo, exposiciones orales, tareas de casa, etc.

Con el diez por ciento último, y partiendo de la observación directa y continua en el aula, valoraremos los siguientes aspectos en nuestros alumnos:

- Es regular en el trabajo que debe desarrollar en clase.
- Es claro y ordenado en la presentación y exposición de los trabajos.
- Trae siempre el material necesario.
- Se integra en los trabajos en grupo.
- Realiza habitualmente las tareas en casa.
- Muestra interés por la materia.
- Es correcto en el trato.
- Muestra actitudes cívicas.
- Asiste y participa en actividades extraescolares y/o complementarias.
- Justifica las faltas de asistencia.

**Ortografía correcta:** Se penalizará en las pruebas y trabajos con 0,1 por cada falta a partir de la segunda falta ortográfica (tildes y grafías incorrectamente utilizadas), hasta un máximo de dos puntos. No obstante, el alumnado podrá recuperar, de manera voluntaria, estos puntos mediante un trabajo establecido por el profesor.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A-B-C-	MATERIA	INGLÉS
DEPARTAMENTO		INGLÉS		PROFESORADO	PATRICIA LÓPEZ BÉJAR NAYRA MIGUEL DEL BOSQUE ELENA SÁNCHEZ PARRILLO
JEFE/A	MIGUEL ANGEL OLMEDO AHUMADA			TELÉFONO	954551852
				CORREO	molmahu728@gmail.com

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares. Asimismo se pretende medir la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce o vinculados a otras materias del currículo.

También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable. Por medio de este criterio se evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos por utilizarla.

Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación nos aportarán los datos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos generales del ciclo y etapa así como del grado de adquisición de las competencias básicas que el alumno debe adquirir durante el trascurso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En Educación Secundaria Obligatoria se valorará con un sesenta por ciento de la calificación global las pruebas objetivas: exámenes, controles, preguntas orales en clase, destinadas a comprobar el grado de consecución de contenidos y adquisición de competencias básicas.

Las pruebas objetivas englobarán: tests de gramática, vocabulario, comprensión lectora, comprensión oral, expresión escrita, capacidad para hablar, conversar y comunicarse en inglés.

Se valorará con el restante cuarenta por ciento de la calificación global los siguientes aspectos:

1. Realización de tareas en casa, que pueden ser escritas o en formato digital mediante el uso de plataformas interactivas o web-books y que serán controladas periódicamente por el profesor.
2. Realización de tareas y actividades en clase.
3. Presentación, organización, corrección y revisión adecuada del cuaderno de clase y de vocabulario.
4. Elaboración y realización de "projects, web-quests, roleplays", consultas y trabajos empleando páginas webs, etc.
5. Asistencia y participación en actividades extraescolares y/o complementarias.
6. Actitud positiva hacia la asignatura y comportamiento adecuado en clase.
7. Otras tareas o actividades que el profesor encomiende en clase a lo largo del curso.

Para la obtención de la calificación global final se aplicarán los siguientes porcentajes sobre la calificación total obtenida en cada periodo evaluativo:

1ª evaluación se aplicará el veinte por ciento.

2ª evaluación se aplicará el treinta por ciento.

3ª evaluación se aplicará el cincuenta por ciento.

Los alumnos que copien durante la realización de pruebas serán calificados con cero puntos en dicha prueba.

Aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación de insuficiente en la convocatoria de junio tendrán que realizar una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en la entrega de trabajos propuestos por el Departamento sobre los contenidos no superados durante el curso, así como la realización de una prueba objetiva de gramática, vocabulario, comprensión lectora, comprensión oral,



y expresión escrita. La presentación de los trabajos, fichas de recuperación, etc. se realizará el mismo día de la convocatoria del examen de septiembre y será imprescindible para obtener una calificación positiva. Al final de curso los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa recibirán junto con el boletín de calificación un informe en el que se especifica con carácter general las competencias y objetivos que deben trabajar, así como el plan de recuperación a realizar durante el verano.

#### Recuperaciones.

La calificación de insuficiente en un periodo evaluativo se considerará recuperada cuando se obtenga como mínimo una calificación de suficiente en el siguiente periodo, siempre que se observe una evolución positiva en los aspectos que hayan sido la causa de dicha calificación. No obstante, para algunos aspectos de especial relevancia, se pueden exigir otras condiciones para su recuperación. Ciertas tareas finales requerirán la revisión, corrección o repetición de las mismas, o alternativamente, realizar una diferente. Los cuadernos de trabajo tendrán que ser corregidos y completados.

Se dedicarán varios periodos lectivos cada trimestre a tareas de revisión y evaluación, en función de lo que los alumnos necesiten. A través de las mismas, se proporciona una oportunidad de aprender y revisar lo estudiado anteriormente.

#### Alumnos con Inglés pendiente del curso anterior.

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior han de entregar las tareas, trabajos o actividades específicas de recuperación establecidas para cada nivel y que serán controladas periódicamente por el profesor de su grupo actual.

Las fechas tope para entregar las tareas correspondientes a cada evaluación serán:

1ª evaluación: el 29 de noviembre.

2ª evaluación: el 27 de febrero.

3ª evaluación: el 22 de mayo.

Los materiales y las instrucciones necesarias les serán facilitados al alumno durante el primer trimestre, una vez realizada la evaluación inicial. El alumno podrá recabar ayuda de su profesor para aclarar dudas cada vez que lo necesite.

La evolución del alumno quedará reflejada en la nota que se emita en cada periodo evaluativo.

Dadas las características especiales del currículo de la asignatura, también se considerará recuperada la asignatura pendiente de manera definitiva si se supera alguna de las evaluaciones del curso actual. Desde ese momento el alumno finalizaría el programa de pendientes. De esta forma se le motiva para que se interese desde el primer momento por recuperar la asignatura cuanto antes, pudiendo dedicar todo su esfuerzo a partir de ese momento a la del curso actual.

Caso de no aprobar la asignatura por evaluaciones, al alumno se le da otra oportunidad de recuperar realizando una prueba objetiva final durante la semana del 1 al 5 de junio de 2020.

#### Alumnos repetidores.

Los repetidores que no pueden recibir atención en un grupo específico de refuerzo, siguen el programa oficial de la asignatura, Realizada la evaluación inicial, si se considera necesario, se les facilita tarea complementaria orientada a la superación de las dificultades observadas y se le controla el trabajo realizado de manera más exhaustiva. Intentamos que el alumno no quede descolgado del grupo, y pueda participar activamente en la clase. Si no se observa buena actitud y progreso adecuado se informará al tutor para que este recabe colaboración de la familia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	Gª E HISTORIA
DEPARTAMENTO	Gª E HISTORIA Y ECONOMÍA			PROFESORADO	ROSARIO MOYA
JEFE/A	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ CARRERA				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizará una evaluación inicial (para comprobar el nivel de conocimientos y detectar problemas de aprendizaje), tres sesiones de evaluación trimestrales (para valorar el nivel alcanzado y la progresión), la evaluación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Los criterios de Evaluación de cada una de las unidades didácticas serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación empleados para obtener la calificación (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y reflejados en la programación de la materia, a disposición de la Comunidad educativa.

**1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A) **REGISTRO DE OBSERVACIONES DEL PROFESORADO.** Es la ficha de recogida de datos empleada por el profesorado sobre el alumnado, producto de la observación y corrección diaria en relación a los siguientes instrumentos.

B) **PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN (PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES).** Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación. Las pruebas contendrán cuestiones teóricas y prácticas para valorar el dominio de conceptos y procedimientos básicos de cada unidad. Se valorará la comprensión y el uso adecuado de términos, conceptos y hechos propios de las ciencias sociales, así como la capacidad de análisis, síntesis, comparación, explicación y relación, la capacidad de estructuración de los contenidos, la expresión, el dominio de recursos de la redacción y la ortografía. Los errores ortográficos se penalizan con 0.25 puntos a partir del tercer error y hasta un máximo de dos puntos.

El profesorado podrá realizar pruebas extraordinarias en junio que versarán sobre el contenido de las unidades comprendidas en las diferentes evaluaciones, con objeto de posibilitar al alumnado la mejora de calificación obtenida en pruebas anteriores. En septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre la materia pendiente. Las pruebas realizadas a lo largo del curso mantendrán una estructura similar.

C) **ACTIVIDADES, EJERCICIOS Y PRÁCTICAS RESUELTOS DE FORMA INDIVIDUAL.** Se valorará el dominio de la expresión-comprensión, redacción, ortografía, vocabulario, conceptos básicos así como capacidad de análisis, explicación, relación y estructuración de contenidos. Estas actividades, ejercicios y prácticas deben recogerse en el cuaderno de trabajo.

D) **CUADERNO DE TRABAJO.** Es el instrumento en el que se recoge la mayor parte de la actividad que realiza el alumnado, tanto en casa como en clase. Se valorará la expresión escrita, presentación, organización, limpieza, orden, corrección de actividades, redacción de apuntes, ejecución de mapas, gráficas, etc.

E) **ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES O EN EQUIPO.** Se valorará la originalidad, actitud crítica, presentación, correcta redacción, aportación individual, capacidad de integración en el grupo y capacidad para transmitir lo trabajado al grupo de trabajo y a la clase de forma clara, sintética, precisa y con dominio del vocabulario.

F) **ACTITUD, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Se valorará el interés mostrado por la materia, la asistencia regular a clase (se tendrá en cuenta el número de faltas y su justificación, a tenor de lo establecido en el Proyecto educativo, en relación a la evaluación continua), puntualidad, constancia en el estudio, realización de tareas encomendadas, el respeto a las normas de educación y convivencia en clase, tanto hacia el profesorado como a los compañeros, su implicación y contribución positiva al ambiente general de la clase.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 2.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

La nota del alumnado en cada evaluación será la media ponderada de todas las notas recogidas durante la evaluación mediante los diferentes instrumentos con la siguiente ponderación:

- |  |     |
|--|-----|
| - Pruebas objetivas  | 50% |
| - Actividades, trabajos y cuaderno                           | 25% |
| - Observación de actitud, interés, asistencia, participación | 25% |

El alumnado suspendido en cada evaluación recuperará la materia mediante la aprobación de una prueba objetiva y/o la realización de un trabajo programado (trabajo de investigación, puesta al día del cuaderno, ejercicios propuestos etc.).

### 2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- La nota de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales del curso

### 2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la media ponderada de las siguientes notas, con la siguiente ponderación:

- |   |     |
|---|-----|
| - Prueba objetiva realizada en septiembre                           | 40% |
| - Actividades realizadas en verano                                  | 40% |
| - Actividades, ejercicios, exposiciones realizadas durante el curso | 10% |
| - Actitud, interés y participación durante el curso                 | 10% |

En el informe individualizado que se entrega al alumnado en junio se especificarán los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados y sobre los que versará la prueba y actividades que debe realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019/20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A,B,C	MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
DEPARTAMENTO	FÍSICA Y QUÍMICA		PROFESORADO	ISABEL ROLDÁN	
J.	ISABEL ROLDÁN MORILLO				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Unidad 1 La actividad científica

- Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.
- Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC
- Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.
- Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.
- Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA.
- Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

Unidad 2 La materia

- Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.
- Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.
- Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.
- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.
- Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.

Unidad 3 Los cambios

- Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
- Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
- Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.
- Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.

Unidad 4 El movimiento y las fuerzas

- Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.
- Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.
- Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.
- Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.

### Unidad 5 La energía

- a) Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.
- b) Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.
- c) Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.
- d) Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.
- e) Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.
- f) Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- g) Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC.
- h) Reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía.
- i) Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. CMCT.
- j) Reconocer los fenómenos de eco y reverberación. CMCT.
- k) Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica. CCL, CSC.
- l) Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC. CCL, CD, CAA, SIEP.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Pruebas escritas y orales	60%
Cuaderno de clase, trabajos , resolución de actividades	30%
Actitud en clase, actitud ante el trabajo	10%

- En este nivel se ha considerado oportuno realizar un ejercicio escrito por cada tema impartido. Con ello, se ha evitado que el último ejercicio englobe toda la materia de la evaluación, ya que, se advierte una particular dificultad en desarrollar ejercicios escritos de mucha materia. Sin embargo, hay que añadir que esto se hace inevitable en las recuperaciones de cada trimestre, si bien es verdad, que en este último caso la materia es de repaso.
- La calificación global de las pruebas objetivas se realizará como media ponderada de las pruebas realizadas independientemente de su calificación.
- La prueba de recuperación de cada evaluación incluirá todos los contenidos desarrollados en esa evaluación .
- En el cuaderno de clase se valorará: ortografía, caligrafía, expresión / comprensión, recogida de información, realización de actividades, corrección de actividades y orden/presentación.
- Se observará directamente el trabajo diario, el comportamiento, la asistencia, puntualidad, participación, respeto a los compañeros, etc.
- Se valorará la realización de trabajos sobre temas específicos de forma individual o grupal y la realización de actividades específicas como comentarios sobre artículos científicos, trabajo en el laboratorio,...

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	MÚSICA
DEPARTAMENTO	MÚSICA		PROFESORADO		ELENA CÍA
JEFE/A	ELENA CÍA			TELÉFONO	954551850
				CORREO	arubiomarco@gmail.com

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 2. Escucha**

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Aprender la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

**RITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Puesto que en todas las unidades se van a incluir criterios de evaluación de distinta índole y con estándares de aprendizaje evaluables diversos, cada uno tendrá un porcentaje respecto a la nota final. Así, aquellos criterios de evaluación que puedan evaluarse, valga la redundancia, a través de una prueba objetiva escrita u oral (interpretaciones vocales, con instrumentos...) supondrán un 20% de la nota final. Otros, que evalúen el procedimiento a la hora de llevar a cabo una tarea que puede reflejarse en el cuaderno de clase, en un trabajo de investigación, práctica instrumental supondrán un 60% de la nota y aquellos que evalúan actitudes ante la escucha, la interpretación, un 20%.

El alumnado será informado al principio de cada unidad de estos criterios de calificación.

En cada uno de los trimestres se tiene que obtener una calificación mínima de 5 para considerarlos superados.

Si el alumno o la alumna no obtiene una calificación superior o igual a 5 en un trimestre, podrá realizar una recuperación de ese trimestre, que será fijado por el Departamento de Música, y que consistirá en la repetición bien de la prueba objetiva oral o escrita, de la presentación del cuaderno o del instrumento utilizado para la superación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

En la nota de junio prevalecerá la del tercer trimestre, al ser ésta una materia continua

En caso contrario, el alumno o la alumna deberá realizar una prueba escrita o presentar algún trabajo en septiembre de los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A, B, C	MATERIA	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL
DEPARTAMENTO	DIBUJO			PROFESORADO	ROCÍO SALVADOR PULIDO
JEFE/A	ÁNGELA SOLÍS GUZMÁN				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Expresión plástica.**

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

**Bloque 2. Comunicación audiovisual.**

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

**Bloque 3. Dibujo técnico**

2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los conocimientos adquiridos por el alumno serán evaluados, casi siempre, por proyectos o actividades prácticas realizadas en horas de clase. Aunque en algunas ocasiones también podrán realizarse pruebas teóricas escritas.

Se valorará el trabajo de los alumnos realizado en horas de clase. Si la actividad propuesta no se finaliza en las horas asignadas para ello, puede terminarse en casa. Pero no se valorarán actividades realizadas al 100% en casa, ya que el profesor no puede observar el proceso de trabajo realizado por el alumno.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación de proyectos y actividades:

En la materia EPVA se realizan proyectos artísticos que desarrollan a la vez varios contenidos de la materia (p. ej. proyecto de creación artística que trabaja geometría, color, técnica de pintura al agua y fotografía) y que suelen tener una duración media de 3-4 semanas.

En cada proyecto pueden aplicarse uno, varios (o todos) estos criterios de calificación:

- Búsqueda inicial de ideas, textos o imágenes en internet u otros medios. Correcta selección y organización de dicha información.
- Originalidad y creatividad en las soluciones.
- Realización de bocetos.
- Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas.
- Corrección en la presentación del trabajo.
- Realización de las actividades en horas de clase.
- Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la entrega.
- Pruebas de conocimientos (escritas).
- Expresión oral y/o escrita.
- Extracción de información de un texto /Esquemmatización.
- Autovaloración positiva.
- Valoración del trabajo en equipo.
- Participación y actitud.
- Respeto a las normas del centro (Convivencia, Cuidado de materiales).



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2ºESO	GRUPOS	A,B Y C	MATERIA	<b>TECNOLOGÍA</b>
DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA		PROFESORADO		Amparo Valladolid García Ángeles Requerey Garrido
JEFE/A	Ángeles Requerey Garrido			TELÉFONO	
				CORREO	

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

**Criterios de evaluación**

1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

**Bloque 2. Expresión y comunicación técnica**

**Criterios de evaluación**

1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.

**Bloque 3. Materiales de uso técnico**

**Criterios de evaluación**

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.

**Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas**

**Criterios de evaluación**

1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.

2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.
3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

#### Bloque 5. Tecnologías de Información y Comunicación

##### Crterios de evaluación

1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.
2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos	Instrumentos	
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de control (Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor/a señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea).</li> <li>• Diarios de clase (Recoge el trabajo del alumnado cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa).</li> </ul>	20%
Análisis de producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monografías</li> <li>• El cuaderno de clase</li> <li>• Resúmenes</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas</li> <li>• El proyecto</li> </ul>	40%
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de composición: Piden al alumnado que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados.</li> <li>• Pruebas objetivas con distintos tipos de preguntas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas de respuesta corta</li> <li>- Preguntas de texto incompleto</li> <li>- Preguntas de emparejamiento</li> <li>- Preguntas de opción múltiple</li> <li>- Preguntas de verdadero o falso</li> </ul> </li> </ul>	40%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A, B, C	MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA		PROFESORADO	RAQUEL DE LAS HERAS	
JEFE/A	JUAN CARLOS SARMIENTO BALLESTER				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
11. Asimilar y fomentar la igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

**2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Una vez superados los estándares de evaluación del aprendizaje correspondientes a ese trimestre ya aseguran la calificación positiva de la asignatura. Pero la nota numérica surgirá de la suma de los registros diarios, más las notas de aptitudes físicas y de la parte teórica de las unidades didácticas dadas en el trimestre (70%,10%,20% respectivamente). Este sistema cumple con la normativa LONCE y no establece ninguna cláusula suelo para aprobar y donde los estándares de evaluación del aprendizaje dictan la superación de la asignatura.

La calificación adquirida mediante este sistema, hace honor a la constancia, a la implicación del alumno y al trabajo diario que el alumno/a ha realizado durante todo el trimestre y no a controles puntuales ni a pruebas de aptitudes físicas.

La superación de los estándares actúan como que el alumno presenta los aprendizajes necesarios para superar el curso o la evaluación en concreto que se trate, es decir, numéricamente obtiene ya el 5 y de ahí para arriba con los criterios de califica El alumno/a que no asista a exámenes, exposiciones de trabajos o pruebas física en la fecha fijada con antelación, tiene la obligación de justificar la falta con un justificante médico para poder repetirlo en una fecha distinta a la de sus compañeros.

Por otra parte, las faltas de asistencia sin justificar han de ser tenidas en consideración a la hora de valorar la actitud. El alumnado ha de justificar sus faltas de asistencia como máximo en la semana siguiente a la de la falta.

En caso de no superar positivamente la evaluación, se hace una recuperación de la parte que haya sido valorada como insuficiente, bien sea en forma de exámenes especiales, repetición de pruebas ó test, etc., y siempre bajo criterio del profesor, y según el grado de adquisición de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

En el caso de que al finalizar el curso lectivo el alumno haya obtenido calificación negativa, y de cara a la evaluación extraordinaria de septiembre, el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación y la prueba en sí.

### 3. LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y EL DIARIO DE CLASE.

El profesor en su cuaderno de clase realizará una evaluación diaria del alumnado: de su práctica, actitud y conocimientos. Todo ello quedará reflejado en el registro de la observación directa y el cuaderno de anécdotas. Este proceso se registrará por la siguiente nomenclatura:

<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DIARIA OBSERVACIÓN DIRECTA</b>	
<b>PUNTUACION: 0, 1 ,2, 3</b>	
0= Mal/ expulsión /no practica/falta.	
1= Regular	
2= Bien	
3= Excelente/ destaca	
<b>NOMENCLATURA:</b>	
Re= retraso	= (-1 pto)
Ro= ropa	(no realiza la práctica = 0)
Np= lesión, enfermedad	(no hace la práctica)
Np injustificada	= 0
Np justificada	= 1 (círculo)
F= falta de asistencia	
F justificada	= 1 (círculo)
F injustificada	= 0

### RÚBRICA DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA.

<b>0 PUNTOS</b>	Recibe una expulsión de clase	SI	
	Se pelea ni física ni verbalmente con un compañero	SI	
	Utiliza un lenguaje poco respetuoso, insultos.	SI	
	Acude a clase sin la indumentaria adecuada	SI	
<b>1 PUNTOS</b>	Respeto las normas del centro y de las clases de EF	SI	NO
	Respeto las normas de juego	SI	NO
	Cuida el material del centro y lo recoge	SI	NO
	Presenta una técnica deportivo adecuada al nivel	SI	NO
<b>2 PUNTOS</b>	Realiza la totalidad de las actividades propuestas	SI	NO

	Reacciona y mejora las correcciones que realiza el profesor	SI	NO
	Coopera con los compañeros y les ayuda	SI	NO
<b>3 PUNTOS</b>	Aplicación práctica de los conceptos teóricos	SI	NO
	Muestra un gran interés e intenta superarse	SI	NO
	Presenta un nivel motriz superior al grupo de nivel	SI	NO

#### 4. ITEMS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES 2º DE LA ESO.

##### 1. COMPETENCIA SOCIALES Y CIVICAS.

- A. Se integra completamente en el grupo cooperando con todos sus compañeros.
- B. Respeta la normativa de la clase potenciando un buen ambiente de trabajo.
- C. Observa la dificultad que conlleva la realización de algunas ejecuciones tanto para ellos mismos como para el compañero.
- D. Participa en la organización adecuada de la clase respetando al profesor y a los compañeros.

##### 2. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

- A. Reflexiona sobre los errores realizados en cualquier juego o habilidad motriz.
- B. Acepta los roles de trabajo establecidos en un trabajo en equipo, contribuyendo a un buen resultado.
- C. Respeta el tiempo establecido de preparación de ciertas habilidades tomando algunas decisiones en cuanto a la organización.
- D. Muestra interés para emprender ciertos retos personales.

##### 3. COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- A. Valora la riqueza cultural conociendo diferentes juegos populares.
- B. Reflexiona de forma crítica sobre el tema de la violencia en el deporte.
- C. Adquiere una actitud abierta hacia la diversidad cultural mediante el juego.

##### 4. COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPIRITU EMPRENDEDOR.

- A. Planifica de forma grupal algunas actividades que realizaremos en clase.
- B. Desarrolla algunas habilidades que facilitan el trabajo en equipo en diferentes actividades.
- C. Responde adecuadamente ante el trabajo con otros compañeros.
- D. Muestra una actitud responsable y perseverante ante las propuestas planteadas

##### 5. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

- A. Conoce casi todos los términos básicos relacionados con el área.
- B. Argumenta las reflexiones aportadas en clase coherentemente con el tema a tratar.
- C. Se expresa oralmente de forma clara y concisa tanto con el profesor como con los compañeros.

##### 6. COMPETENCIA DIGITAL.

- A. Usa las TIC para la búsqueda de información relevante y elaboración de ciertos trabajos.
- B. Utiliza racionalmente las nuevas tecnologías seleccionando la información correcta y contrastando diferentes fuentes.
- C. Valora la utilidad de los diferentes recursos digitales como medio de trabajo en nuestra área.

##### 7. COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

- A. Interpreta ciertos gráficos estadísticos y algunas tablas de datos.
- B. Emplea fórmulas para calcular el índice de masa corporal.
- C. Identifica sus propios límites y capacidades, y los relaciona con unos hábitos de vida adecuados.
- D. Determina y mejora su condición física mejorando su ejecución técnica.
- E. Conoce técnicas de orientación que le permitan determinar su ubicación y desplazarse en diferentes direcciones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A, B, C	ASIGNATURA	TALLER MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO	Matemáticas			PROFESORADO	Concepción Quesado
JEFE/A	M. Isabel Alberro			CORREO ELECTRÓNICO	
				TELÉFONO	954551843

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**Criterios de evaluación**

El desarrollo del Taller de Matemáticas ha de contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes capacidades:

1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.
2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual.
3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho.
4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.
5. Afrontar sin inhibiciones las situaciones que requieran el empleo de las Matemáticas, utilizarlas en el lenguaje cotidiano para expresar sus ideas y argumentos, conociendo y valorando sus propias habilidades y limitaciones.
6. Desarrollar la capacidad de descubrir y apreciar los componentes estéticos de objetos y situaciones, disfrutando con los aspectos creativos, manipulativos y utilitarios de las Matemáticas.
7. Conocer y valorar la utilidad de las Matemáticas en la vida cotidiana, así como sus relaciones con diferentes aspectos de la actividad humana y otros campos de conocimiento (Ciencia, Tecnología, Economía...)
8. Elaborar estrategias personales para la resolución de problemas matemáticos sencillos y de problemas cotidianos, utilizando distintos recursos y analizando la coherencia de los resultados para mejorarlos si fuese necesario.
9. Buscar, organizar e interpretar con sentido crítico informaciones relativas a la vida cotidiana, utilizándolas para formarse criterios propios en la toma de decisiones.
10. Actuar con imaginación y creatividad, valorando la importancia no sólo de los resultados, sino del proceso que los produce.

**Criterios de calificación**

Los criterios de evaluación y calificación básicamente serán los siguientes:

- Interés y participación en la realización de las actividades (40 %)
- Pulcritud en la presentación de los resultados y manipulaciones (15 %)
- Esmero en la realización de pequeñas investigaciones (10 %)
- Aportaciones creativas (25%)
- Comportamiento respetuoso y solidario (10%)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019/20**

CURSO	2º ESOI	GRUPOS	TODOS	MATERIA	FRANCÉS
DEPARTAMENTO		FRANCÉS		PROFESORES	JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CALDERÓN
JEFE/A	JUAN JOSÉ FERNANDEZ CALDERÓN				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN**

.-Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.

.-Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

.-Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

.-Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

.-Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación

**Criterios de calificación:**

- **CONTENIDOS:** 50% de la nota. Para valorar la adquisición de los contenidos explicados se realizarán dos controles escritos correspondientes a cada unidad en cada evaluación. También se realizarán otro tipo de pruebas para evaluar otras destrezas en el ámbito de la escucha y la escritura : dictados de oraciones cortas, pequeñas redacciones. Pruebas simples de escucha para determinar la capacidad de comprender mensajes orales...
- **TRABAJO PERSONAL:** 40% de la nota
  - Cuaderno de clase : Se valorará el orden, la limpieza y la claridad
- Realización de tareas en clase y en casa
  - Participación
    - **ACTITUD:** 10% de la nota
    - Respeto hacia los compañeros, la materia, el profesor/a
    - Respeto a los valores de IGUALDAD real y efectiva entre hombres y mujeres, valores de SOLIDARIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA. Preocupación y respeto por el entorno y eL medioambiente.
    - Adquisición de hábitos de vida saludable y deportivos.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE**

El alumno/a realizará una prueba escrita de todos los contenidos del curso. Para aprobar dicha prueba el alumno deberá :

-Obtener 5 sobre 10 en el control

-Entregar realizadas las actividades que hayan sido encomendadas

**Si el profesor/a lo considera oportuno, el alumno/a aprobará la asignatura con la única aportación de una serie de actividades correctamente realizadas.**

En relación a la **evaluación de pendientes**, se aplicarán los mismos instrumentos que para el resto del alumnado. Tendrán una prueba específica al final de cada evaluación. Aquellos alumnos/as que ya no cursan la asignatura tendrán que realizar una serie de actividades autónomas por trimestre. Tendrán un seguimiento por parte del profesor/a que imparta ese nivel.

En la convocatoria extraordinaria los instrumentos de evaluación serán una prueba escrita y aquellas actividades y/o trabajos que el profesor/a haya considerado mandar al alumno/a.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO
DEPARTAMENTO	G <sup>a</sup> E HISTORIA Y ECONOMÍA		PROFESORADO	ROSARIO MOYA	
JEFE/A	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ CARRERA				

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizará una evaluación inicial (para comprobar el nivel de conocimientos y detectar problemas de aprendizaje), tres sesiones de evaluación trimestrales (para valorar el nivel alcanzado y la progresión), la evaluación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Los criterios de Evaluación de cada una de las unidades didácticas serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación empleados para obtener la calificación (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y reflejados en la programación de la materia, a disposición de la Comunidad educativa.

**1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**A) REGISTRO DE OBSERVACIONES DEL PROFESORADO.** Es la ficha de recogida de datos empleada por el profesorado sobre el alumnado, producto de la observación y corrección diaria en relación a los siguientes instrumentos.

**B) PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN (PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES).** Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación. Las pruebas contendrán cuestiones teóricas y prácticas para valorar el dominio de conceptos y procedimientos básicos de cada unidad. Se valorará la comprensión y el uso adecuado de términos, conceptos y hechos propios de las ciencias sociales, así como la capacidad de análisis, síntesis, comparación, explicación y relación, la capacidad de estructuración de los contenidos, la expresión, el dominio de recursos de la redacción y la ortografía. Los errores ortográficos se penalizan con 0.25 puntos a partir del tercer error y hasta un máximo de dos puntos.

El profesorado podrá realizar pruebas extraordinarias en junio que versarán sobre el contenido de las unidades comprendidas en las diferentes evaluaciones, con objeto de posibilitar al alumnado la mejora de calificación obtenida en pruebas anteriores. En septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre la materia pendiente. Las pruebas realizadas a lo largo del curso mantendrán una estructura similar.

**C) ACTIVIDADES, EJERCICIOS Y PRÁCTICAS RESUELTOS DE FORMA INDIVIDUAL.** Se valorará el dominio de la expresión-comprensión, redacción, ortografía, vocabulario, conceptos básicos así como capacidad de análisis, explicación, relación y estructuración de contenidos. Estas actividades, ejercicios y prácticas deben recogerse en el cuaderno de trabajo.

**D) CUADERNO DE TRABAJO.** Es el instrumento en el que se recoge la mayor parte de la actividad que realiza el alumnado, tanto en casa como en clase. Se valorará la expresión escrita, presentación, organización, limpieza, orden, corrección de actividades, redacción de apuntes, ejecución de mapas, gráficas, etc.

**E) ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES O EN EQUIPO.** Se valorará la originalidad, actitud crítica, presentación, correcta redacción, aportación individual, capacidad de integración en el grupo y capacidad para transmitir lo trabajado al grupo de trabajo y a la clase de forma clara, sintética, precisa y con dominio del vocabulario.

**F) ACTITUD, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Se valorará el interés mostrado por la materia, la asistencia regular a clase (se tendrá en cuenta el número de faltas y su justificación, a tenor de lo establecido en el Proyecto educativo, en relación a la posibilidad de pérdida del derecho a la evaluación continua), puntualidad, constancia en el estudio, realización de tareas encomendadas, el respeto a las normas de educación y convivencia en clase, tanto hacia el profesorado como a los compañeros, su implicación y contribución positiva al ambiente general de la clase.

**2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES**

La nota del alumnado en cada evaluación será la media ponderada de todas las notas recogidas durante la evaluación mediante los diferentes instrumentos y con la siguiente ponderación:

- |   |            |
|---|------------|
| - <b>Pruebas objetivas y orales (si las hubiere)</b>  | <b>20%</b> |
| - <b>Cuaderno de trabajo</b>  | <b>20%</b> |
| - <b>Trabajos e informes individuales o en equipo</b>   | <b>50%</b> |
| - <b>Realización de actividades diarias e implicación en las mismas, asistencia e interés</b> | <b>10%</b> |

En caso de evaluación negativa en alguna de las evaluaciones del curso, el alumnado afectado deberá realizar un “trabajo de campo” sobre los temas impartidos y no superados, así como la puesta al día del cuaderno de trabajo, si procediera. El profesorado que imparte la materia le facilitará, con la suficiente antelación, las pautas a seguir para la realización del trabajo, estableciendo igualmente la fecha de entrega.

## **2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO**

- **La nota de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales del curso**

## **2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la media ponderada de las siguientes notas, con la siguiente ponderación:

- |  |            |
|--|------------|
| - <b>Prueba objetiva realizada en septiembre</b>           | <b>20%</b> |
| - <b>Actividades realizadas en verano</b>                  | <b>60%</b> |
| - <b>Actitud, interés y participación durante el curso</b> | <b>20%</b> |

En el informe individualizado que se entrega al alumnado en junio se especificarán los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados, sobre los que versará la prueba y actividades que debe realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	2º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	CULTURA CLÁSICA
DEPARTAMENTO	Gª E HISTORIA Y ECONOMÍA			PROFESORADO	TORIBIO LÓPEZ
JEFE/A	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ CARRERA				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizará una evaluación inicial (para comprobar el nivel de conocimientos y detectar problemas de aprendizaje), tres sesiones de evaluación trimestrales (para valorar el nivel alcanzado y la progresión), la evaluación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Los criterios de Evaluación de cada una de las unidades didácticas serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación empleados para obtener la calificación (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y reflejados en la programación de la materia, a disposición de la Comunidad educativa.

**1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A) **REGISTRO DE OBSERVACIONES DEL PROFESORADO.** Es la ficha de recogida de datos empleada por el profesorado sobre el alumnado, producto de la observación y corrección diaria en relación a los siguientes instrumentos.

B) **PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN (PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES).** Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación. Las pruebas contendrán cuestiones teóricas y prácticas para valorar el dominio de conceptos y procedimientos básicos de cada unidad. Se valorará la comprensión y el uso adecuado de términos, conceptos y hechos propios de las ciencias sociales, así como la capacidad de análisis, síntesis, comparación, explicación y relación, la capacidad de estructuración de los contenidos, la expresión, el dominio de recursos de la redacción y la ortografía. Los errores ortográficos se penalizan con 0.25 puntos a partir del tercer error y hasta un máximo de dos puntos.

El profesorado podrá realizar pruebas extraordinarias en junio que versarán sobre el contenido de las unidades comprendidas en las diferentes evaluaciones, con objeto de posibilitar al alumnado la mejora de calificación obtenida en pruebas anteriores. En septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre la materia pendiente. Las pruebas realizadas a lo largo del curso mantendrán una estructura similar.

C) **ACTIVIDADES, EJERCICIOS Y PRÁCTICAS RESUELTOS DE FORMA INDIVIDUAL.** Se valorará el dominio de la expresión-comprensión, redacción, ortografía, vocabulario, conceptos básicos así como capacidad de análisis, explicación, relación y estructuración de contenidos. Estas actividades, ejercicios y prácticas deben recogerse en el cuaderno de trabajo.

D) **CUADERNO DE TRABAJO.** Es el instrumento en el que se recoge la mayor parte de la actividad que realiza el alumnado, tanto en casa como en clase. Se valorará la expresión escrita, presentación, organización, limpieza, orden, corrección de actividades, redacción de apuntes, ejecución de mapas, gráficas, etc.

E) **ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES O EN EQUIPO.** Se valorará la originalidad, actitud crítica, presentación, correcta redacción, aportación individual, capacidad de integración en el grupo y capacidad para transmitir lo trabajado al grupo de trabajo y a la clase de forma clara, sintética, precisa y con dominio del vocabulario.

F) **ACTITUD, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Se valorará el interés mostrado por la materia, la asistencia regular a clase (se tendrá en cuenta el número de faltas y su justificación, a tenor de lo establecido en el Proyecto educativo, en relación a la evaluación continua), puntualidad, constancia en el estudio, realización de tareas encomendadas, el respeto a las normas de educación y convivencia en clase, tanto hacia el profesorado como a los compañeros, su implicación y contribución positiva al ambiente general de la clase.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 2.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

La nota del alumnado en cada evaluación será la media ponderada de todas las notas recogidas durante la evaluación mediante los diferentes instrumentos con la siguiente ponderación:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas escritas y exposición de trabajos	40%
Cuaderno de clase y trabajo diario	40%
Intervenciones orales y actitud	20%

El alumnado suspendido en cada evaluación recuperará la materia si supera una prueba objetiva y/o la realización de un trabajo programado (trabajo de investigación, puesta al día del cuaderno, ejercicios propuestos etc.).

### 2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- La nota de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales del curso

### 2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la media ponderada de las siguientes notas, con la siguiente ponderación:

- Prueba objetiva realizada en septiembre 20%
- Actividades realizadas en verano 60%
- Actitud, interés y participación durante el curso 20%

En el informe individualizado que se entrega al alumnado en junio se especificarán los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados y sobre los que versará la prueba y actividades que debe realizar.

El alumnado que tenga que presentarse a la convocatoria extraordinaria por no haber superado la convocatoria ordinaria, realizará una prueba con ejercicios del tipo de los realizados en las pruebas desarrolladas a lo largo del curso, previo informe con la relación de objetivos y contenidos mínimos que debe preparar para superar dicha prueba escrita. Se mantienen los mismos criterios establecidos para cada trimestre en todos los niveles. Así pues, se mantienen los porcentajes de calificación obtenidos del trabajo diario de clase.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019/20**

CURSO	2ºESO	GRUPOS	A, B Y C	MATERIA	RELIGIÓN
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA			PROFESORADO	JESUS MARIA REY NUÑO
JEFE/A	MANUEL SÁNCHEZ CASTRO			filosofiahispalis@gmail.com	

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**PARA LA E.S.O.:**

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el/la alumno/a sea capaz de:

- Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
- Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
- Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
- Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
- Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.
- Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.
- Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
- Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
- Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
- Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.
- Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.
- Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

**PARA BACHILLERATO:**

- Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano en referencia a las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia y, describir los valores fundamentales del Reino de Dios y del hombre nuevo.
- Describir la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de su vida y la respuesta que da la fe católica.
- Identificar, observar y describir un acontecimiento y/o un problema social relevante, obtener información sobre ese tema a partir de los medios de comunicación social y, valorarlo a la luz de los criterios morales cristianos.
- Detectar los valores y contra-valores dominantes en la sociedad actual, describir los valores fundamentales de la moral cristiana y analizar los conflictos que plantea actualmente la vivencia de los valores cristianos en el campo de la sexualidad, en la valoración de la vida y en el campo social para obrar en consecuencia con el Evangelio.

12. Estudiar algunas manifestaciones artísticas y culturales y saber describir la expresión de su sentido religioso.

13. Participar en debates sobre temas o hechos de actualidad que tengan que ver con los grandes contenidos estudiados, confrontando las propias convicciones con las mantenidas por otros y en referencia a la religión y moral católica.

Saber aplicar a las relaciones en el mundo del trabajo los principios cristianos que fundamentan la dignidad, la libertad y los derechos y deberes en el trabajo, relacionándolos con los distintos sistemas económicos y, cosmovisiones presentes en el mundo actual.

**Criterios de calificación**

De conformidad con lo aprobado en reunión de departamento del día 4 de octubre, los criterios de calificación para este curso serán los siguientes:

- Acordamos que para la evaluación de las asignaturas de Religión Católica en todos los cursos de ESO y Bachillerato, se utilizará la observación directa del trabajo del alumnado y su participación en clase.
- Para la evaluación de los contenidos pendientes de calificación positiva de las asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá realizar los ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado y entregarlos en la fecha indicada según calendario de convocatoria extraordinaria elaborado por la jefatura de estudios del centro.

Para la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria se atenderá principalmente a los contenidos mínimos no superados.